

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES
Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 011 FAE

San Salvador, 24 Junio de 2011

SEÑORES: CLAUDIA MIRNA POSADA SOTO (INDUSTRIAS POSADA)

NIT: 0614-051279-134-2

No. NRC: 168417-8

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Unidad	61101	Estantes metálicos tipo Dexion de 5 entrepaños, construido en lamina negra semi-acerada, con poste Dexion de 3/64" de espesor, Medidas 2.13 mt de alto, 0.90 mt de frente, 0.38 mt de fondo. Material fabricados con lamina negra semi-acerada de 1/32" de espesor bajo norma, soldado con sistema MIG, pintada con esmalte secado al horno, metal colores, café, beige, gris, negro brillante y negro mate, acabado de lamina de primera calidad, sin bordes ni fillos en las esquinas, pintura con tratamiento anticorrosivo, refuerzos en cada entrepaño para mayor soporte de peso, zapatillas antideslizantes en cada Angulo	\$58.92	\$235.68
			13% IVA		\$ 30.63
TOTAL EN LETRAS		DOSCIENTOS SESENTA YSEIS 31/100 DOLARES		TOTAL \$	266.31

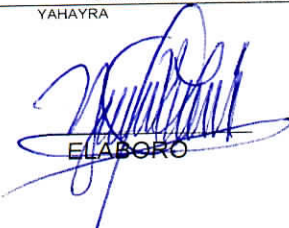
A utilizarse: Será utilizado en las Sucursales de Santa Ana y San Miguel.

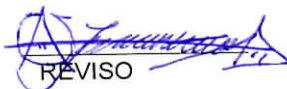
Con cargo al: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

Tiempo de Entrega: 3 días hábiles después de recibir orden de compra.

- ✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC No. 176774-8 y NIT: 0614-190107-101-7**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 30 días posterior a la emisión del quedan.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle pte, San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: _____
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

YAHAYRA


ELABORO


REVISOR


AUTORIZADO

